

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2022-6363 *Información pública de la aprobación inicial del convenio urbanístico para la donación del edificio denominado Casa del Torrentero y su edificio anexo. Expediente 2022/357.*

Suscrito con D. Manuel Antonio Martínez Randulfe y D. José Luis López Rodríguez el texto inicial del convenio urbanístico que permita formalizar la donación del edificio denominado Casa del Torrentero y su edificio anexo.

De conformidad con el artículo [261.2/262.5] de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, en relación con los artículos 25.1 del Texto Refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, aprobado por el Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, y 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santa María de Cayón, 8 de agosto de 2022.

La alcaldesa,

M^a del Pilar del Río de la Prada.

2022/6363